



006/2020

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/007/2020, "PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCION PARA DIÁLISIS PERITONEAL".

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día ocho de septiembre de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta alta del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa; **ARTURO ESCOBAR MELÉNDEZ**, Director Jurídico y Consultivo; **FELIPE BERNARDO VASQUEZ HERNANDEZ**, en Representación de la Dirección de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del fallo de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/007/2020, "PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCION PARA DIÁLISIS PERITONEAL".**-----

La Servidora Pública encargada de presidirla, **C.C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron invitaciones a la COPARMEX Xalapa y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----

Acto seguido, se somete a consideración de la Comisión, el **Dictamen Técnico y Económico** de la Licitación simplificada mediante invitación a cuando menos tres proveedores No. LS-103C80801/007/2020 "PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCION PARA DIÁLISIS PERITONEAL", mismos que se agregan a la presente para surtan los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido con base a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Asistencia e Integración Social, en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual contiene los **cumplimientos** de las especificaciones establecidas en el anexo técnico y bases del presente





procedimiento, de los licitantes: **GRUPO VERBRET SA DE CV, IMEDIC SA DE CV, COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA JURIEL SA DE CV y MOLINA LOPEZ VALENTIN.**

Una vez analizadas las propuestas económicas de los licitantes: **GRUPO VERBRET SA DE CV, IMEDIC SA DE CV, COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA JURIEL SA DE CV y MOLINA LOPEZ VALENTIN**, su resultado queda asentado en el **Dictamen Económico** emitido por el Departamento de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; conforme al referido dictamen se propone a la Comisión de Licitación adjudicar el lote en concurso al licitante **VALENTÍN MOLINA LÓPEZ** por un monto total de **\$4'998,000.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)** por presentar la propuesta económica más conveniente al interés de la convocante.

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente:

ACUERDO No. LS/103C80801/007/SEP/2020

Vistos los dictámenes técnico y económico de la **Licitación Simplificada No. LS-103C80801-007-2020, PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCION PARA DIÁLISIS PERITONEAL**, con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base vigésima segunda de la presente de licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle a favor del C. MOLINA LOPEZ VALENTIN**, el lote en concurso por un monto total de **\$4'998,000.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)** toda vez que cumple satisfactoriamente con las especificaciones, características y cantidades establecidas en las bases, anexo técnico de la licitación y presenta la oferta económica solvente más baja y satisfactoria para el interes económico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las diez y seis horas del mismo día, mes y año de su inicio.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN

Encargada de Despacho de la
Dirección Administrativa

ARTURO ESCOBAR MELÉNDEZ

Director Jurídico y Consultivo



Handwritten signatures and initials in blue ink.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO



**FELIPE BERNARDO VASQUEZ
HERNANDEZ**

En Representación de la Dirección de
Asistencia e Integración Social



MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ

Encargada de Despacho de la
Subdirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales



MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INTEGRADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/007/2020 "PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN BOLSAS DE SOLUCION PARA DIÁLISIS PERITONEAL" DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

